

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 382

AÑO II

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 2'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 30 de Abril de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, a
precio convencional.

No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Villar, Santos Indalecio y Amador y Santa Catalina de Sena.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve. En el convento de San Miguel a las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis a siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Nota de la recepción por S. M. del ministro residente de la República de Bolivia en esta corte, D. Federico Zuazo.

Ultramar.—Real decreto, fecha 23, trasladando, por conveniencia del servicio, a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Manila a D. Ramón Alvarez Soto, presidente de la de lo criminal de Puerto Príncipe.

Otro, de igual fecha, trasladando, por conveniencia del servicio, a la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Puerto Príncipe a D. Leandro Prieto y Pereira, que servía igual cargo en la de Santa Clara, y en la actualidad es electo magistrado de la territorial de Manila.

Reales decretos, fecha 23, indultando de diversas penas a Lorenzo Calderón, Gabriel Díaz Granados, Pedro Ferrer, Andrés Méndez Irizarri y a José Díaz de la Campa.

Recaudación de contribuciones

DE LA PRIMERA ZONA DE LA CAPITAL

ANUNCIO

Desde el día 1.º al 31 del próximo mes de Mayo se procederá al cobro a domicilio de las cuotas de las contribuciones rústica, urbana, industrial y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del año económico corriente; cobrándose a la vez en las oficinas de la recaudación, sitas en la calle del Padre Huesca, núm. 2 duplicado, principal, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Huesca 30 de Abril de 1897.—El Recaudador, Narciso Tornés.

El ejemplo de Grecia

(De El Nacional.)

Las noticias de Atenas, ya directas, ya escalonadas en París ó en Londres, son desastrosas. El telegrama que anoche publica nuestro colega *La Epoca* da cuenta muy detallada de la excitación profunda que las gravísimas derrotas del Ejército griego producen en aquella opinión que descarga sus iras sobre el trono y sobre la persona del rey Jorge. Se ha gritado contra él por las calles de Atenas, y el populacho ha saqueado los parques de artillería. El Gobierno está en crisis y en grave peligro la dinastía.

El hecho de esa repentina impopularidad, rayana en odio fulminante, se presta a muy tristes reflexiones.

El cambio no ha podido ser más brusco. El rey Jorge debía ser citado como modelo de monarcas simpáticos a su pueblo. Transplantado a los 18 años de edad desde el Norte de Euro-

pa a aquel rincón de Oriente perfumado por la naturaleza y por gloriosa tradición, el príncipe de Dinamarca se hizo griego de corazón y de carácter. Dominó muy pronto el idioma aprendió como propia la historia de su reino y conquistó el alma de sus súbditos con las dos cualidades características de aquellas gentes: la malicia aguda y despierta, y la llaneza y sencillez del trato.

Desde Ulises, que fué rey más que por nada por la sutileza de su imaginación para forjar enredos a para desvanecerlos, el pueblo griego se ha pagado siempre de obedecer a los hombres astutos y sagaces. A esacualidad reune el rey Jorge una afabilidad muy al gusto de aquella raza que en el alma lleva la levadura democrática, y la historia y la leyenda del rey Jorge están llenas de anécdotas que demuestran lo que decimos. Unase a estas prendas exteriores un sincero afecto a Grecia, una comunión de todos los momentos con la opinión y con los deseos de sus súbditos, y la creación de una familia de príncipes griegos hasta la médula, no sólo por el nacimiento, sino por la educación y por los gustos, y se comprenderá la popularidad del monarca en su pueblo.

Pues esta obra, que data del año 1863, estos prestigios creados y nutridos al contacto del pueblo durante treinta y cuatro años, desmoronase en un momento, y sucumbe al soplo de la desgracia militar de la bandera helénica en los campos de Thesalia. Por seguir ciegamente los deseos de su pueblo, embarcóse el rey Jorge en la aventura de Creta, arrojando su consecuencia natural de la guerra con Turquía, y cuando la guerra pasa por las dolorosas peripecias que eran de suponer, el pueblo se vuelve contra el monarca que le hizo caso, y blasfema de su nombre, y quema su efigie, y pone en peligro su corona.

No es muy clara la lógica de ese movimiento; pero la lógica, en realidad, no ha sido nunca distintivo de los movimientos populares.

Dijose en los comienzos de este nuevo conflicto de Oriente que para el rey de los griegos se trataba de la conservación del trono, y ahora resulta demostrado que cuando se esforzaba por conservarlo, sólo ha conseguido arriesgarlo más. Sin la guerra, resistiendo los ciegos instintos del populacho, peligraba el trono. Con la guerra, siguiendo a la opinión en sus impulsos sin norte, el trono se pierde.

Si esto se hubiera meditado a tiempo; si los griegos no hubiesen olvidado la ciencia del «conócete a ti mismo» que les enseñaron sus filósofos; si no se hubieran dejado llevar del arrebató romántico que le daba lentes

de aumento para la propia fuerza y cristales ahumados para mirar las del vecino, el rey hubiera resistido, y al servicio de esa obra de conservación y de resistencia habría puesto la sutileza y flexibilidad de su ingenio. Digan lo que quieran los poetas de la democracia irreflexiva, el papel de instituciones y Gobiernos en las crisis graves de las naciones, no es seguir las a ojos cerrados, sino llevarlas con vista certera y mano firme por los derroteros de la verdadera conveniencia nacional, poco en armonía con esas fiebres de opinión.

Mírense en ese espejo las naciones que estén ó puedan estar en el caso actual de Grecia, y no lo olviden los periodistas que imaginan resolver estas cuestiones con media docena de inflamados tropos.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«Por la Junta y Ordenación de pagos de las clases pasivas se ha concedido a D. Soledad Echave, como viuda del capitán de infantería don Eugenio López Ruiz, la pensión anual de 1.277 pesetas con 50 céntimos abonables por esta tesorería de Hacienda.

—La misma junta ha concedido al comandante de infantería D. Manuel Pradas el haber mensual de 375 pesetas abonables por la tesorería de Hacienda de esta provincia en concepto de retiro.

—Para el caso de que la epidemia variolosa tome mayor incremento han sido habilitadas algunas salas en el Hospital provincial.

—Los días 23, 24 y 25 del corriente se han celebrado en Zaragoza exámenes de maestro de obras militares.

Entre los que han obtenido el título figura D. Guillermo García, quien ha sido destinado a Huesca.»

—Del Diario de Avisos:

«La junta directiva del Casino de Zaragoza celebró ayer sesión para acordar una demostración de simpatía al general Polavieja cuando venga a Zaragoza.

Por unanimidad se convino en que la junta visite al general y su señora en donde se hospeden, y entregar al general victorioso un álbum con las firmas de los socios.

Al propio tiempo se le invitará a visitar los salones de la sociedad, ofreciéndole un *lunch*. Elogios merece la junta del Casino, que de tal modo ha interpretado los sentimientos patrióticos de sus socios.

—En propuesta ordinaria de ascensos del arma de infantería han sido promovidos al empleo inmediato 16 segundos tenientes, perteneciendo a esta región y batallón de Barbastro D. Emilio Gómez del Villar, hijo de nuestro amigo el coronel retirado D. Gregorio Gómez, a quien felicitamos.

—Del ministerio de la Gobernación se han recibido hoy en el Gobierno civil diez tubos de linfa vacuna, que serán insuficientes para llenar las necesidades de la provincia, pues hoy mismo han solicitado del Gobernador linfa vacuna los alcaldes de Zaragoza, Utebo, Salvatierra, Sos, Torres de Berrellén, Gallur, El Burgo de Ebro, Aranda de Moncayo, Aguarrón, Fuentes de Ebro, Mainar, Epila y Calatorao.»

—De El Mercantil de Aragón:

«El Rector de esta Universidad ha firmado los títulos de Bachiller a favor de los señores siguientes: D. Nicolás Alvarez, D. Francisco Guardo, D. Isidoro Valentín Sancho, D. Pablo Lucas Fausieta, D. Rafael Sarabia, D. Cesáreo Hecharte, D. Gregorio Casamayor, D. Antonio Salvia y D. Casimiro Villanueva.

—Ha marchado a Madrid, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Geodesia de Barcelona, el catedrático de Mecánica racional de esta Universidad, D. José Ruiz Castizo.

—Han pasado a informe de la Administración é Intervención de Hacienda, los expe-

dientes solicitando arbitrios extraordinarios, de los pueblos de Torres de Berrellén, Villar de los Navarros, Monreal de Ariza, Fuendetodos, San Martín de Moncayo, Bardallur, La Zaida, Plasencia de Jalón, Asín, La Puebla de Alfindén y Cabola fuente.»

—Del Heraldo de Aragón:

«Mañana finaliza el plazo, dentro del cual los maestros han debido remitir a la Junta de Instrucción pública, el inventario y presupuesto del material y demás enseres correspondientes al presupuesto del año económico de 1897 a 98.

—El pundonoroso y bizarro comandante del regimiento de Galicia D. Andrés García Viana, hijo de Zaragoza, ha muerto como un héroe al frente de las tropas de su mando en la acción de Sabanillas (Pinar del Río), el día 7 de Marzo último.

La falta de espacio nos priva de rendir el merecido tributo al valiente militar que por su arrojo mereció el ascenso en la acción de Paso Real y varias cruces por otros brillantes hechos de armas librados en los campos de Cuba.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA CIENTÍFICA

Más sobre la tracción eléctrica.—Sistemas para el interior y exterior de las poblaciones. Las instalaciones eléctricas para alumbrado.—Consejos.

Diferentes veces he hablado a los lectores de estas crónicas de las ventajas que ofrece bajo todos conceptos la llamada tracción eléctrica ó sea la adopción de tranvías movidos por la electricidad, cuando menos se evitan los inconvenientes que acompañan a la tracción animal ó mecánica, su funcionamiento es más sencillo y rápido, el motor más adecuado para los tranvías urbanos.

Es cierto que hasta ahora el problema de la tracción eléctrica dejaba algunos puntos que resolver, pero los adelantos que diariamente se vienen consiguiendo en la ciencia eléctrica ha dejado bien determinado el sistema que conviene adoptar para la tracción de los carruajes.

En el interior de las poblaciones el acumulador resuelve el problema y fuera del radio los conductores aéreos y el *trrolley*, que en el interior de una ciudad resultan poco artísticos y molestos para el tránsito. Debe, pues, un tranvía recorrer las calles movido por los acumuladores y en saliendo de las calles moverse por el conductor aéreo que permite al mismo tiempo cargar los acumuladores durante la marcha del carruaje.

Otra de las ventajas de los tranvías eléctricos consiste en la obtención de freno tan enérgico como se quiera. Una vez cortado el paso de la corriente al continuar su movimiento el motor por la velocidad adquirida, en lugar de recibir corriente la envía a las resistencias, y el motor sufre una detención grande, parándose el coche. Si se ponen en comunicación los dos motores que lleva el coche formando circuito corto, se obtiene la parada en firme, porque el que recibe la corriente tiende a girar en sentido inverso del otro.

Para todos aquellos que cuenten en sus casas instalaciones eléctricas ó traten de establecerlas, voy a darles algunos sanos consejos recomendados por la ciencia y sancionados por la práctica para evitar cualquier accidente desagradado.

Los cables ó hilos aéreos pueden ser desunidos ó aislados; en el primer caso deben colocarse sobre aisladores de porcelana, procurando apartarlos de sus cañerías de gas, agua y cualquier metal,

con que se tropiece al tender las líneas, de modo que siempre quede un espacio libre de 10 á 25 centímetros. Las entradas de los cables generales en los edificios ha de hacerse de abajo á arriba.

Los hilos en las instalaciones interiores no deben ser desnudos y si tener el mayor aislamiento posible, pueden llevarse dentro de cajetines de madera y cuando esto no se haga habrá que dejar un espacio de hilo á hilo de dos á cuatro centímetros. Cuando el local sea seco pueden colocarse los hilos con horquillas sobre las paredes; pero si por el contrario es húmedo se colocarán sobre aisladores de porcelana. Dentro de los cajetines está prohibido colocar hilos de ida y vuelta en la misma ranura.

Los cajetines deben colocarse siempre en las cajas de escalera para evitar que algún mal intencionado pueda cortar los hilos.

Esto no sólo es perjudicial, sino en extremo peligroso, y á muchos ha costado caro sus atrevimientos.

DOCTOR OX.

Madrid 29 de Abril de 1897.

LA PRENSA GRIEGA

Con motivo de la guerra de Oriente se venía hablando mucho estos días de las pretendidas exageraciones de los periódicos griegos, de las noticias de sensación que publicaban, de su ditirámico estilo y de sus embustes.

Nada, sin embargo, menos cierto.

Las personas que realmente han leído aquella prensa no pueden menos de reconocer su imparcialidad y su moderación.

Desde la ruptura de las hostilidades, desde el primer momento de la guerra—dice Psichari en *Le Temps*—la prensa ateniense no ha cesado de aconsejar á sus lectores la tranquilidad y la calma.

«No nos lancemos á acoger sin examen las noticias que sean favorables para nuestra causa; no nos dejemos abatir tampoco por las que no nos favorezcan.»

Esas sensatas palabras han sido su norma de conducta, ese el programa que ha presidido á sus informaciones.

Las primeras noticias, aquellas que pintaban la heroica resistencia de las tropas griegas, son acogidas con extraordinaria moderación por la prensa de Atenas. Breves artículos, redactados en un estilo sencillo, vulgar casi, previenen al pueblo para que no se deje arrastrar por entusiasmos prematuros.

«No hay que confiar—dicen;—los turcos son valientes, son constantes. Recordemos su defensa de Plewna.»

Y en su estilo, cortado y familiar, esmaltado de proverbios y de refranes, no cesan de repetir su eterna cantinela:

«Vivamos siempre ojo avizor... En la confianza está el peligro... El turco es un zorro viejo, de piel muy dura; no es tan fácil poder hincarle el diente... Tenemos que luchar con un monstruo terrible; milagro es que ya no nos haya devorado...»

Cuando las grandes potencias intervinieron en los asuntos de Creta, cualquiera hubiese pensado que los periódicos griegos iban á desatarse en protestas é injurias.

Nada de eso ocurrió; aquellos periodistas siguieron empleando un lenguaje cortés y comedido; sin debilidad, si, pero también sin arrogancia.

Al salir de Atenas Assim-Bey, el ministro de Turquía, la prensa de la capital le despidió con palabras de cortesía.

Cuando, en los primeros encuentros con las tropas irregulares turcas, los griegos hicieron algunos prisioneros, y éstos fueron conducidos á Atenas, los periódicos griegos hablaron de ellos con consideración.

En la publicación de las noticias é informaciones de la guerra lleva la prensa griega su escrupulosidad hasta un extremo jamás acostumbrado.

«Es cierto—dicen, por ejemplo,—que en un encuentro hemos tomado á los turcos seis cañones; pero hay que tener en cuenta que dos de ellos habían sido inutilizados antes por nuestros enemigos; la captura, por lo tanto, se reduce á cuatro.»

¿Acaso todo esto viene á indicar falta de patriotismo, falta de entusiasmo?

No por cierto. En aquellos artículos palpita un entusiasmo verdadero, pero

un entusiasmo interno, si vale la palabra.

Sin embargo, las últimas noticias indican que parte de la prensa griega ha abandonado por completo la prudencia y ataca al Monarca, haciéndose eco de los extravíos populares.

Nos quedamos, pues, sin el ejemplo que parecía venir de Grecia, á juzgar por las noticias de Psichari.

Notas del día

¿Cómo están los liberales?

La ambición desmedida de escalar el poder, hace decir y escribir cosas á nuestros liberales, que solamente de concebir las en las circunstancias porque atraviesa nuestra nación, hace sonrojar al más impasible.

Asegura el *croniquero local* que Cánovas debe abandonar el poder porque ha variado de opinión, pues que si antes creía que la guerra criminal que se sostiene en la isla de Cuba no debía terminarse más que por la acción de las armas, ahora opina que se deben implantar las reformas, único medio por el cual puede darse cima á la obra de devastación emprendida por los hijos ingratos de nuestra querida patria, allende los mares.

Quien así opina, no es porque lo sienta, sino por el desmesurado afán de que desaparezca el actual Ministerio y vengán á regir los destinos de la nación aquellos adeptos suyos que les han de proporcionar esas credenciales con que sueñan, de primeros gobernadores, jueces, magistrados y demás destinos por algunos tan deseados, olvidando que en 1870 se emprendió en aquellas Antillas, por el Caballero de Rodas, una campaña próspera para la causa española, hasta el extremo que en la célebre *de los cien días* y efecto de la prisión y muerte que sufrieron los cabecillas Guicurria, Agüero, Arredondo, Casanova y otros que acabaron su azarosa vida en el patíbulo, hizo creer que el Camagüey podía considerarse pacificado; por esta circunstancia, el Gobierno de Madrid se esmeraba en dar los mayores derechos y libertades á Puerto Rico y Cuba, libertades que aprovechaban los laborantes para aumentar sus elementos de combate y arreglar su organización; sin embargo de las mencionadas concesiones y de los indultos ofrecidos luego por Balmaseda, la guerra continuaba y á nadie se le ocurría culpar al Gobierno, sino al contrario; á principios de 1872, se constituyó una asociación de Bancos españoles que con el título de Centro Hispano Ultramarino se ocupó en ayudar al Gobierno, en preparar soluciones ventajosas, para en aquellos países combatir el filibusterismo.

Esta sociedad formó la célebre Liga Nacional, que logró evitar grandes desastres que amenazaban en fines de 1872 á la isla de Cuba y Puerto Rico por impremeditados proyectos de reformas políticas que el Gobierno se proponía llevar á cabo.

Como se ve de las indicaciones hechas, la tristemente célebre guerra, que terminó en Febrero de 1878, con el convenio del Zanjón, y en la que al frente de nuestro valeroso ejército estuvieron varios de nuestros bizarros generales, estuvo latente por espacio de muchos años, á pesar de las concesiones hechas en principio á Cuba y Puerto Rico y de los trabajos diplomáticos puestos en juego por los diferentes hombres políticos que se sucedieron en el poder durante guerra tan cruenta, de donde se deduce claramente, que á guerras de las condiciones de las de nuestras Antillas, hay que aplicarles dos procedimientos: primero, el del azote; después, el de la benignidad.

Pero como el que espera desespera, según les sucede á los liberales de nuevo cuño de nuestra provincia, no existe razón ni argumento alguno que pueda convencerles de que el Gobierno puede presentarse el día 20 ante la representación nacional, orgulloso de su obra; puesto que para todos es un hecho, menos para nuestros convecinos, que la insurrección, tanto en Cuba como en Filipinas, se halla hondamente quebrantada; que todo el Ministerio ha rivalizado en patriotismo, tanto para acumular elementos de guerra, como para allegar recursos con que sostener la integridad de la patria. De ahí resulta que sus ataques son sobradamente injustos.

¿Dónde están las vacilaciones, dónde las torpezas, dónde las incomodidades para poder responder de los ataques injustos que puedan dirigir los hambrientos de poder al primer estadista de España?

¿De qué se le quiere hacer responsable al hombre que ha consagrado dos años á enmendar los yerros y torpezas de un Gobierno divorciado de la opinión, de un Gobierno abandonado por las ambiciones de las diferentes fracciones de que se compone?

¿De qué se puede censurar su administración?

Si tan fácilmente pudieran justificar los que tales cosas escriben, la que há varios años siguen en nuestra immaculada Diputación, ¡qué bien se encontraría nuestra provincia!

Esta es su misión, no otra.

Hemos recibido el magnífico cartel anunciador de las fiestas religiosas que en el mes de Mayo se dedicarán á la excelsa Madre de Dios y Madre nuestra la Virgen del Amor Hermoso.

Lo publicamos íntegro para satisfacción de nuestros lectores:

«*Mes de María ó Flores de Mayo que la Real Archicofradía del Culto continuo á la Santísima Virgen ó Corte de María, celebra en el presente año de 1897 á su Tutelar la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo.*»

Dará principio el sábado 1.º de Mayo y terminará el lunes 31, en esta forma:

El día 1.º, á las cinco de la mañana, se trasladará con el Santo Rosario la Imagen de Nuestra Señora desde la Iglesia de Religiosas Capuchinas á la dicha Basílica de San Lorenzo, en donde será obsequiada por todos sus devotos con los cultos religiosos siguientes:

A la tarde, y hora de las seis y media los días de sermón, y los demás días á las siete, tendrá lugar el Santo Rosario, la meditación correspondiente al día, Letanía Lauretana y despedida cantada por la Capilla, panegirizándose las «Glorias de María» en los días y por los sagrados oradores que á continuación se expresan:

Día 1, D. Jacobo Redón; 2, Ilustrísimo Sr. Obispo; 4, D. José Marcellán; 6, don Lorenzo Navas; 7, Un R. P. de la Compañía; 8, D. Vicente Laviña; 9, Lic. D. Higinio Lasala; 11, D. Rafael Ayerbe; 13, D. Gregorio García; 14, un R. P. de la Compañía; 15, D. Domingo Torres; 16, Lic. D. Juan Placer; 18, D. Delfín Soldevila; 20, M. I. Sr. Arcediano; 21, D. Félix Meléndez; 22, D. Carlos Rodríguez; 23, Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo; 25, don Enrique Bernat; 27, M. I. Sr. Magistral; 28, D. Juan Latre; 29, Lic. D. Ramón Buesa; 30, M. I. Sr. Maestrescuela; 31, D. Julián Abellanas.

El domingo 23 del actual, tendrá lugar, á las diez y media, la fiesta principal á toda orquesta, ocupando la cátedra sagrada el Lic. D. Victoriano Aragón.

En cuyo día el Ilmo. Sr. Obispo celebrará, á las siete y media, el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo el Pan de los Angeles á todos los asociados y demás fieles.

El lunes 31, se pondrá término á los expresados ejercicios con el de la consagración á la Santísima Virgen Madre del Amor Hermoso.

El 1.º de Junio, se celebrará un Aniversario por todos los asociados difuntos.

Nota.—En la sacristía de este templo habrá un registro abierto para todos los fieles que gusten inscribirse en tan piadosa Archicofradía.

La Real Sociedad Tudelana de Amigos del País, en sesión celebrada, acordó por unanimidad nombrar socio de mérito al Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de Tarazona, por los valiosos servicios que prestó á Tudela en el asunto de encauzamiento del Ebro.

La feria anual que ha tenido lugar en Tuy con motivo del día de San Telmo, ha estado muy concurrida, sobre todo de ganado caballar del que hubo muchas transacciones.

El sábado oficiaron en la iglesia de los Remedios, de Santiago, los señores Obispos de Lugo y Tuy.

La colonia escolar lucense de la ciudad de compostelana, visitó en la mañana del mismo día al reverendo Prelado de Lugo.

La prensa gallega se asocia á la idea de honrar al contraalmirante de la armada D. Patricio Montojo, hijo del Ferrol, obsequiándole con algún testimonio de cariño por su comportamiento al frente de la escuadra española que se halla en Filipinas.

Un pobre niño, Aniano Frechilla, de 12 años de edad, hijo del jefe de la estación del apartadero de los Balbases (Guipúzcoa), que regresaba del mercado de Pampliega, fué arrollado por el tren rápido al intentar cruzar la vía en una curva que hay en el kilómetro 335-36.

El desgraciado niño fué suspendido por las varillas que para la limpieza de la vía lleva la máquina, siendo arrastrado hasta el kilómetro 328 en el que se encuentra la citada estación de los Balbases.

Por un horrible capricho de la suerte, el tren fué á parar precisamente en la estación en que, como hemos dicho, desempeña el cargo de jefe el padre de la víctima, desarrollándose allí una escena verdaderamente aterradora al contemplar aquel funcionario y su familia el cadáver de su hijo.

Ha llegado á Madrid el ex-capitán Martínez, que hizo el viaje en un bote desde Menjibar á Córdoba.

Dicho señor proyecta realizar el viaje en su flotador desde Córdoba á Sevilla, si desgraciadamente hubiese una inundación en el Guadalquivir, para demostrar las buenas condiciones de su invento en casos de apuros para llevar socorros.

El emperador del Japón ha concedido á D. Alfonso XIII la condecoración de la orden *Crisantema*, la más apreciada del Imperio. Traerá las insignias un príncipe imperial.

Anteayer llegó á Cádiz en el vapor *San Agustín*, y en el tren de Andalucía habrá llegado á Madrid, el valeroso coronel señor Cirujeda.

Inútil es recordar cuánto debe España al bravo militar cuyo valor y pericia dieron á la insurrección cubana uno de los más rudos golpes de la presente campaña.

A sus condiciones de soldado une el Sr. Cirujeda la cualidad que acompaña siempre al verdadero mérito: la modestia. A las manifestaciones de entusiasmo que el pueblo de Cádiz le ha tributado, el señor Cirujeda contestó atribuyendo su celebrada victoria al valor de sus soldados.

S. M. la Reina ha premiado al héroe de Punta Brava confiándole el cargo de ayudante del cuarto militar. Justa recompensa á los servicios militares prestados en el campo de batalla.

El pueblo madrileño tributará sin duda al bravo Cirujeda una acogida no menos cariñosa que la que ha tenido en Cádiz.

Decretos del ministerio de la Guerra

Ayer tarde á última hora despachó con S. M. la Reina el general Azcárraga, habiendo firmado la augusta señora los siguientes Reales decretos:

Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando al teniente general D. Camilo Polavieja.

—Nombrando comandante general de la primera división del tercer cuerpo de ejército al general de división D. Ernesto Aguirre.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada D. Juan Ampudia.

—Idem pase á la sección de reserva del Estado Mayor general al general de brigada D. Francisco Montero Hidalgo.

—Promoviendo á general de brigada al coronel de Infantería D. Juan Manrique de Lara.

—Nombrando jefe de la primera brigada de la segunda división del primer cuerpo de ejército al general de brigada D. Félix Pareja y Mesa.

—Autorizando la compra de las gallinas necesarias durante un año en el Hospital militar de Lérida; de los materiales necesarios durante cuatro años en las obras á cargo de la comandancia de Ingenieros de Las Palmas; de varios artículos de consumo necesarios en el Hospital militar de Puerto Príncipe, y del material para reponer el remitido para las necesidades de la campaña de Filipinas.

—También aprobó S. M. varias pro-

puestas de recompensas á favor de varios jefes y oficiales por servicios prestados en las campañas de Cuba y Filipinas.

Los rumores alarmantes que circulan el miércoles á última hora en el salón de conferencias acerca de la insurrección filipina, no se han confirmado, por fortuna, en los centros oficiales.

El nuevo capitán general del Archipiélago, en su cablegrama de hoy dirigido al ministro de la Guerra, nada dice de levantamientos ni de recrudescimientos de la insurrección. La capital de Filipinas sigue en calma, y el general Primo de Rivera se dispone á emprender con actividad é inmediatamente nuevas operaciones militares para acabar con los focos rebeldes que todavía quedan en algunos pueblos de la provincia de Cavite.

Para dar impulso á los trabajos que se están haciendo bajo la dirección del Instituto Geográfico en varias provincias, á fin de levantar los bosquejos planimétricos que han de servir de base á los agrónomos para la fijación de superficies, la subcomisión de la Junta central de evaluación y catastro ha acordado elevar al señor ministro de Hacienda una propuesta para la adquisición de 200 brújulas de sistemas perfeccionados, destinadas al personal que ejecute dichos trabajos y los agrónomos.

El señor ministro de Hacienda y la subcomisión desean que se dé grande impulso á estos trabajos.

Parece indudable que Edhem-Bajá se ha propuesto sacar partido de la victoria ordenando el avance de sus tropas.

Una avanzada de los otomanos, que se supone explora el terreno, ha atacado á las fuerzas griegas que guarnecen á Valentiño, población que se halla en comunicación por una línea férrea con Larissa y por la general de Tesalia con Trikala y Kalavaka.

Después de sostener nutrido tiroteo y de intentar varias veces los turcos apoderarse de la población, fueron rechazados con algunas pérdidas.

Según declaración del ministro de Ultramar á los periodistas no es exacto que haya sido aplazado de una manera indefinida el proyectado empréstito con destino á las necesidades del Tesoro en Filipinas.

Los que regresan de Ultramar

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden:

1.º Verificado el reconocimiento facultativo dispuesto por la citada Real orden de 4 de Enero último, se explorará la voluntad de aquellos cuyo estado de su salud no exija su inmediato ingreso en el Hospital Militar, por si desearan pasar al lado de sus familias, los cuales ingresarán en los Depósitos de Ultramar ó cuarteles del punto de desembarco respectivo.

2.º Los individuos á que se refiere el artículo anterior, disfrutará durante su permanencia en el punto de desembarco 50 céntimos de peseta diarios sobre el haber que pueda corresponderles, para mejora del rancho á que tienen derecho, abonándoseles en mano, á su salida, igual cantidad por los días que hayan de invertir en su viaje, calculándolos, en el que hagan por jornadas ordinarias, á razón de 30 kilómetros cada una.

3.º Al disponerse la marcha de los individuos de referencia, las autoridades militares de los puntos de desembarco respectivo darán cuenta por telégrafo á los capitanes generales y gobernadores militares de los puntos en que deban permanecer ó detenerse algunas horas, para que dispongan que sufran aquéllos un nuevo reconocimiento facultativo y puedan suspender la marcha de los que no se encuentren en estado de verificarla; los cuales, si ingresan en el Hospital Militar, cesarán de percibir el plus señalado por el artículo anterior, abonándoseles el que pueda corresponderles hasta la terminación de su viaje, cuando hayan de continuarlo.

4.º Se considerarán comprendidos en esta disposición los individuos que regresen por los motivos expresados, tanto del distrito de Cuba como del de Filipinas, y serán con cargo á los créditos extraordinarios de las respectivas campañas los pluses que disfruten con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º de la presente Real orden.»

Acercas del movimiento habido en el Clero castrense durante el año 96, dice un periódico:

«De 318 Capellanes que constaba el Cuerpo eclesiástico, sube durante el año la cifra á 353. El aumento de 35 Capellanes, segundos obedece á la creación de nuevas unidades orgánicas para los ejércitos de Cuba y Filipinas. Todos los ascensos han sido reglamentarios, y no se cuenta uno solo por méritos de guerra. Han fallecido 10 Capellanes, y se retiraron 5 en el año. Los licenciados absolutos fueron 14, todos Capellanes de nueva entrada.»

Alcance Postal

Madrid 29 de Abril de 1897.

Consejo de ministros

El celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente no ha dejado de ofrecer interés, puesto que en él ha quedado resuelto por el Gobierno el problema de las reformas cubanas.

En efecto; el Sr. Cánovas, después de dar lectura á un cablegrama del general Weyler en el que contestando á consultas del Gobierno, el gobernador general de la isla manifiesta que las provincias occidentales pueden darse como pacificadas, y por lo tanto pueden en ellas implantarse las reformas políticas; propúsose así y acordó el Consejo llevar desde luego á la realización las tan discutidas reformas, sometiéndose á la firma los decretos correspondientes.

Estos los publicará mañana la *Gaceta*, y en la tarde de hoy han salido por el correo, para lo cual se ordenó anoche que éste suspendiera por veinticuatro horas su salida.

Los decretos firmados son dos. Uno, aplicando á la grande Antilla la ley de bases votadas por las Cortes.

Y otro, poniendo en vigor el Real decreto de 4 de Febrero último.

Las instrucciones para la aplicación se irán enviando por telégrafo y se encaminarán, en primer lugar, al señalamiento de plazos para las elecciones municipales, verificándose después, y en forma simultánea, las de diputados provinciales y consejeros de administración.

También se han puesto á la firma de la Regente los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador de la Habana D. José Porrúa.

—Nombrando en sustitución le éste al marqués de Palmerola, actual secretario del gobierno general.

—Y ascendiendo á vicealmirante, por méritos de guerra, al contralmirante don Emilio Castro.

El Sr. Cánovas, en su discurso de política general, ha hecho un hermoso resumen de las noticias de Oriente, dando lectura á un telegrama oficial comunicado por la legación de Turquía, en el que se hace un extenso relato de la toma de Larissa y de los efectos y armas en dicha ciudad recogidos.

El telegrama del general Weyler contestando á la consulta del Sr. Cánovas no se ha dado todavía á la publicidad.

El único facilitado en Guerra esta tarde, es uno extensísimo que comprende un sinnúmero de encuentros, como puede verse á continuación:

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Capitán general á ministro Guerra:

En Cuba un presentado. En Manzanillo el enemigo tiroteó fuerte Cauto y tuvo bajas.

Fuerza de protección de trabajos en Siguaní desalojó al enemigo de posiciones en Corojal, haciéndole 2 heridos y un muerto.

Tiroteado el fuerte Cauto Embarcadero, tuvimos un herido.

En Manzanillo continúan los batallones haciendo convoyes sin novedad.

En Remedios el batallón de Borbón sorprendió prefectura en Loma Brujo, cogiendo un prisionero.

Batallón de Isabel II practicó reconocimientos y estableció heliógrafo en zona Yaguajay, encontrando partida de 88

insurrectos en Charrerón; cogió 5 muertos; nosotros tuvimos 2 muertos y 10 heridos.

En Sagua el batallón de Extremadura batió en Charco Hondo partida de 200, cogiéndole 5 muertos y un prisionero; la columna tuvo 3 heridos. El batallón de Zaragoza batió en Macagua la misma partida al día siguiente, cogiéndole 8 muertos y destruyendo taller de carpintería y armería; la columna tuvo 4 heridos.

El batallón de Galicia, en Venecia, cogió 2 muertos y tuvo un herido.

En Guayabo Sierra Morena, mató un prefecto; nosotros un cuadrillero herido.

Batallón Zaragoza en Siba cogió un muerto y un prisionero herido.

En Cienfuegos fuerza movilizada de ingenio Santísima Trinidad salió á forrajear sin precauciones, y fueron muertos 2 oficiales de movilizados y 6 guerrilleros. El enemigo dejó 6 caballos muertos y uno vivo.

Guerrilla de Jaguaramas batió grupo y cogió en Ojo de Agua seis armas de fuego.

Batallón de Toledo, en Cayo Gutiérrez, salida de la Ciénaga, cogió 2 muertos de un grupo.

Guerrillas de la zona Oriental de Cienfuegos cogieron 2 muertos.

Batallón del Rey batió en Seibabo á la partida Cardoso, cogiendo 3 muertos; en Cañas cogió otro; nosotros tuvimos dos heridos.

Batallón Puerto Rico en reconocimientos desde Santa Clara por Píojo, San Juan de las Yeras, Potrerillo, Lomas Grandes, Camarones é ingenio Andreitas á Cruces, sólo encontró partida de 30 á 40, á la que cogió 2 muertos.

El batallón de Barcelona, en reconocimientos de Placetas á Taguasco, cogió 2 muertos á un grupo.

El regimiento de Sagunto en reconocimientos durante 4 días desde Madalona á Perseverancia, sólo batió un grupo.

Batallón de Tarifa en reconocimientos en el Taguasco y Guara, Juan Criollo, Trilladeras y Guayo, batió partida, á la que cogió un prisionero.

Batallón del Príncipe batió un grupo, cogiéndole 5 muertos en Palo Prieto; en Loma Cubana y Barrabás 2 y en Arroyo Hondo uno.

Batallón de Albuera, en San Cayetano, destruyó prefectura cogiendo 2 muertos; nosotros tuvimos 6 heridos.

Batallón de Covadonga batió en Venere un grupo, cogiendo un prisionero.

Terminada operación sobre Ciénaga de Zapata que ha sido toda ella batida, saliendo las columnas desembarcadas por tierra á Matanzas y Villas.

Resumen: en Villas, desde último parte, cogidos 44 muertos, 5 prisioneros, 22 fusiles, 18 machetes, 162 caballos, de ellos 3 muertos; nosotros 2 oficiales de movilizados y 6 guerrilleros muertos y 27 tropa heridos.

Han quedado las fuerzas en dirección Spiritus y Remedios, Villas, 4 brigadas á mis inmediatas órdenes y 4 regimientos de caballería operando por zonas entre el Hanabana y Trocha de Júcaro á Morón, para ir batiendo los grupos que quedan, siendo los mayores uno de 200 que acompaña á Banderas, y otro de 80 á Gómez, estando todos escasos de municiones.

Columna de Valencia batió grupo en Viajacas (Habana) é hizo un muerto.

Columna de la Lealtad sorprendió campamento en Boca del Infierno, hizo 2 muertos y tuvo un herido.

Guerrilla ingenio Orozco, en potrero Magallones (Pinar) hizo un muerto.

Guarnición de Cabañas batió grupo de 10 hombres causándole 4 muertos.

Presentados 5 armados y 27 sin armas. —Weyler.

De Filipinas no hay ninguna noticia oficial.

El Gobierno espera que el general Primo de Rivera emprenda de un momento á otro las operaciones al sur de Cavite.

En la calle de Medinaceli se ha cometido esta mañana un terrible crimen, que es objeto de la curiosidad pública por la posición que ocupaba la víctima, persona muy conocida y bien reputada en Madrid, catedrático y hombre político afiliado á la fracción del Sr. Romero Robledo.

Era éste, el Sr. D. Adolfo Moreno Po-

zo, el cual, al llegar á la indicada calle, le salió al encuentro Manuel Villuendas García, panadero de oficio, antiguo conocido del Sr. Moreno Pozo y acreedor de éste, según se dice, por una cantidad muy respetable.

Ignórase lo que pasó entre ambos.

Lo ocurrió fué que el Sr. Moreno Pozo debió de excusarse de satisfacer su exigencia por el momento, y entonces el panadero, sacando un revólver de cinco tiros, los disparó uno tras otro sobre el catedrático de medicina, dejándole muerto en el acto.

Un soldado, que había presenciado el suceso, se arrojó sobre el criminal y lo apresó.

Extranjero

Londres 29.—Noticias de Oriente dicen que los turcos son dueños de Tesalia, que mantienen sus puestos conquistados y que la paz no puede hacerse esperar mucho tiempo.

En Atenas la agitación popular es grande, habiéndose renovado las manifestaciones hostiles contra el gobierno y contra la familia real, habiendo sido preciso armar patrullas para garantir el orden público.

Atenas 29.—Hoy se ha reunido el parlamento. En la sesión se ha producido un fuerte escándalo, acusando los diputados de oposición á los ministeriales por la falta de asistencia á las primeras convocatorias y declarando que esto significaba una verdadera deserción.

El elemento popular quiere la guerra á todo trance, mientras que el gobierno defiende una política atemperada á las circunstancias.

Atenas 29.—La escuadra griega ha zarpado; supónese que lleva orden de bombardear á Salónica.

Atenas 29.—A petición del rey de Grecia ha dimitido el gobierno.

En Samaka ha ocurrido una explosión, resultando treinta heridos.

Londres 29.—Un telegrama de Constantinopla dice que la caballería turca ha ocupado Volo Jukala.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

La «Gaceta» de hoy.—Oficial de Manila

Madrid 30, 11 mañana (núm. 136.)

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy el R. D. de implantación de reformas de Cuba, en las provincias occidentales de aquella Antilla.

Un cablegrama oficial fechado en Manila dice que el general Primo de Rivera ha salido á practicar operaciones en el Sur de Cavite, donde hay algunos rebeldes.

Estas operaciones las mandará personalmente.

Nada se sabe hoy de Cuba.

Cirujeda en Madrid.—Manifestación y entusiasmo.—En su domicilio.—Cirujeda en el balcón

Madrid 30, 11 mañana (núm. 138.)

Ha llegado á esta corte el bravo y pundonoroso coronel Sr. Cirujeda.

En la estación había inmenso gentío esperando la llegada del tren de Andalucía.

La muchedumbre se avanzó al héroe de Punta Brava y cuantos pudieron llegar á él, le abrazaron con transportes de júbilo.

Ha sido una verdadera manifestación de cariño y entusiasmo que imponía. Siguió la multitud hasta su domicilio en donde se renovaron las aclamaciones y el delirio del pueblo casi frenético de gozo.

El incesante vocerío ha obligado al Sr. Cirujeda á salir al balcón, retirándose entre atronadores vivas y una espontánea salva de aplausos.

EL CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION

¡3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas!

Fotografía de F. Preciado

Miembro de primera casa de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13—PLANTA BAJA—Jardines del Casino Sertoriano

Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Polo è Hijo

Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30
HUESCA

CONSULTA ESPECIAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zeldin-Seure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Se venden en esta capital

Tres fincas: un obrador capaz con todas sus comodidades, pozo y balsa, máquina para moler yeso, sito camino de Tierz; otra casa en la costanilla de la Asunción con el número 7; otra en la calle San Salvador señalada con el número 6. Para más detalles informarán en la última de las mencionadas ó sea en la número 6.

GLANDARIO café de salud

Marca TORRE DEL ORO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Higiénico, agradable y económico.—50 céntimos peseta el paquete de 1¼ de kilo y 25 céntimos el de 1½.—Fabricantes: **Esteban Martínez y C.**—Agente general en España, **PONS, Cortes, 256, BARCELONA.**

Depositorio en Huesca: **D. MARIANO MIRAVÉ**

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

Old Brandy

Grandes destilerías á vapor-Sistema Gharentais

COGNAC PURO DE VINO

Jiménez et Lamothe

PRODUCCIÓN ANUAL

500.000 cajas de 12 botellas

EXPORTACIÓN

á todos los países del globo

MÁLAGA Y MANZANARES

REPRESENTANTE EN HUESCA

AMADOR DE LA PEÑA

Pídase en todos los cafés

LECHE

En la Vaquería Suiza del acreditado tintorero **Cecilio Melero** y sita en la calle de Ramiro el Monje, núm. 23, se vende inmejorable á treinta céntimos el litro.

No confundirse: Tintorería de Cecilio Melero, Ramiro el Monje, 23

SINGER

Avisa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos el carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enchianza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Vaca cebona

Ternera de leche

Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 **Carnecería Modelo** Mercado Nuevo, 6

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

VACUNA FRESCA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico **D. Domingo Ferrer.**

Vacunación y Revacunación

Practicase todos los días de dos á cinco de la tarde; se hacen contratos con Corporaciones, Colegios, etc.

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.